



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
IC010	El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2012.	Denegación de la ayuda
IC011	Titular de explotación apícola que tiene registradas en SIGGAN colmenas estantes y trashumantes.	Afecta al cálculo
OT115	Falta el Código de Cuenta Cliente y Entidad Bancaria.	Denegación de la ayuda
PO117	Falta o no es correcto el Código Postal del domicilio del Titular de la explotación	Informativa
OP201	No indica o es nulo el importe de ayuda a la Formación de apicultores.	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP205	No indica o es nulo el importe de ayuda a la contratación de técnicos	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP206	No indica o es nulo el importe de ayuda a la Asistencia técnica	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OT300	Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apóntese copia del CIF/NIF.	Denegación de la ayuda
OT305	No se considera válido el certificado de la entidad financiera(Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)	Denegación de la ayuda
OT306	El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud	Denegación de la ayuda
OT307	No se considera válida la factura presentada del tratamiento contra varroasis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud.	Denegación de la ayuda
OT310	No se considera válida la documentación acreditativa de la representación legal.	Denegación de la ayuda
OT311	El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud	Denegación de la ayuda
OT315	No se considera válida la receta veterinaria	Denegación de la ayuda
OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas (indicará el nº póliza para identificarla)	Denegación de la ayuda
OT319	No se considera válida la memoria económica justificativa según el modelo MEJ	Denegación de la ayuda
OT321	No se considera válido el certificado expedido por el órgano gestor en el que conste el acuerdo y la persona interesada para solicitar la ayuda	Denegación de la ayuda
OT323	No se considera válido el documento de constitución y estatutos	Denegación de la ayuda
OT325	Persona jurídica que solicita la medida B y/o C y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola	Denegación de la ayuda

Código Seguro de verificación: LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	1/8



LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
OP328	No se considera válida la memoria técnica de actividades de formación según modelo MAF	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP330	No se considera válida la memoria técnica de actividades contratación de técnicos especialistas según el modelo MCA, hoja 1	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP332	No se considera válido el listado de asistentes según hoja 3 del modelo MAF	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP334	No se considera válida la memoria técnica de actividades de asistencias técnicas según modelo MCA, hoja 2	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP336	No se considera válida la memoria de actividades de divulgación según modelo MAD	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP337	No se considera válida la relación detallada apicultores según modelo RAP	Denegación de la ayuda
OP338	Solicitante de la medida A y/o D y entre el objeto social no se encuentra el apoyo y asesoramiento a apicultores	Denegación de la ayuda
OP341	No se considera válido el contrato en vigor durante el periodo elegible del personal empleado	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP343	No se consideran válidas las Nóminas de cada uno de los trabajadores contratados y movimientos bancarios de las mismas para los meses del periodo elegible	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP345	No se consideran válidos los Boletines TC-1 y TC-2 de cotización a la Seguridad Social y movimientos bancarios de los mismos	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP347	No se considera válido el impreso de autoliquidación de retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de Renta	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP349	No se considera válido el Registro auxiliar de desglose de retenciones por trabajador en el que se incluyan las retenciones de las nóminas presentadas.	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OP351	No se considera válida la Liquidación de gastos de viaje y dietas, firmada por el trabajador, con el detalle del recorrido y gastos incluidos.	Se continuará con la tramitación del expediente y se denegará la línea indicada
OT353	El medicamento no está autorizado por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.	Denegación de la ayuda
OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/05/2012) hasta la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.	Denegación de la ayuda
OT360	No se considera válida la fotocopia del NIF para el caso de personas jurídicas, cooperativas apícolas, organizaciones representativas y asociaciones de apicultores.	Denegación de la ayuda
OT366	No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento	Denegación de la ayuda



Código Seguro de verificación: LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS	FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA 2/8



LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
OT367	No se considera válida la receta veterinaria, falta el nombre y los dos apellidos del veterinario	Denegación de la ayuda
OT368	No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento	Denegación de la ayuda
OT369	No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario	Denegación de la ayuda
OT370	No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan	Denegación de la ayuda
OT371	No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor	Denegación de la ayuda
OT372	No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición	Denegación de la ayuda
OT374	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta la fecha de expedición	Denegación de la ayuda
OT375	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre y apellidos o razón social del proveedor y/o destinatario	Denegación de la ayuda
OT376	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el NIF del proveedor (indicará el N° de factura para identificarla)	Denegación de la ayuda
OT377	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el domicilio del proveedor y/o de destinatario	Denegación de la ayuda
OT378	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre del medicamento	Denegación de la ayuda
OT379	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta indicar la cantidad de medicamento expedido	Denegación de la ayuda
OT380	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta la base imponible, el importe total, el precio unitario total, el precio unitario sin impuestos y/o IVA	Denegación de la ayuda
OT381	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud.	Denegación de la ayuda
OT382	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma de la aseguradora.	Denegación de la ayuda
OT383	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.	Denegación de la ayuda

Código Seguro de verificación: LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	3/8



LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
OT384	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma del tomador del seguro	Denegación de la ayuda
OT385	Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición de la factura del tratamiento contra la varroosis	Denegación de la ayuda
OT386	El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda	Denegación de la ayuda
OT406	El solicitante ha solicitado o se le han concedido otras ayudas que pueden ser incompatibles con ésta	Denegación de la ayuda
OT503	La firma no coincide con la del NIF del titular o Representante legal.	Denegación de la ayuda
OT504	La solicitud está firmada por otra persona que no es ni el solicitante ni el representante legal.	Denegación de la ayuda
OF0602	Falta o no es correcto el CIF/NIF del Representante Legal en la justificación	Denegación de la ayuda
DC001	El documento de comunicación de destrucción de colmenas no es correcto (Falta el lugar de comunicación, la fecha de comunicación y/o la fecha de registro en la administración)	Retiene el gasto.
DC002	La fecha de comunicación de destrucción de colmenas es posterior a la fecha tope según lo dispuesto en la Resolución 8 de marzo de 2013 (fecha tope para realizar la destrucción: 30 de abril de 2013)	Retiene el gasto.
DC003	Se solicita ayuda por cambio de colmenas y ésta acción no ha sido comunicada, incumpliendo así lo dispuesto en la Resolución 8 de marzo de 2013.	Retiene el gasto.
PF0604	El importe solicitado para el gasto es mayor que la base imponible de ese gasto	Informativa
PF0606	La factura ya ha sido declarada por otro titular.	Retiene el gasto
PF0607	El concepto, nº de factura, NIF proveedor, descripción gasto y base imponible se repite para el mismo titular en la memoria económica justificativa.	Retiene el gasto
PF0612	El importe pagado de la factura para el gasto indicado es menor que el importe total de la factura	Retiene el gasto
PF0613	Gasto presentado para la justificación de la ayuda solicitada y que no es subvencionable conforme a la Orden reguladora de estas ayudas.	Retiene el gasto
OF0614	No se consideran válidos ninguno de los gastos justificados declarados en el MEJ-BC hoja1, hoja 2 y hoja3.	Denegación de la ayuda
PF0700	Falta la receta del tratamiento contra la Varroosis o ésta no es válida	Retiene el gasto

Código Seguro de verificación: LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	4/8



LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
PF0702	Falta la fecha de emisión de la factura del tratamiento contra Varroosis o ésta se encuentra fuera del plazo de elegibilidad de los gastos.	Retiene el gasto
PF0703	Falta o no es correcto el NIF/ CIF del emisor de los tratamientos contra Varroosis	Retiene el gasto
PF0707	El medicamento contra Varroosis, no está autorizado por la AEMPS	Retiene el gasto
PF0708	El medicamento compatible con la apicultura ecológica, no está autorizado por la AEMPS, línea B2	Retiene el gasto
PF0711	No es válida la copia de la factura del tratamiento contra Varroosis incluido en la memoria económica justificativa,	Retiene el gasto
PF0714	Falta la fecha pago, o bien, el pago es anterior al inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/05/2012) o igual o posterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes (02/05/2013) para el tratamiento contra Varroosis	Retiene el gasto
PF0802	Falta o no es correcto el NIF del tomador del seguro en la justificación	Retiene el gasto
PF0804	Falta o no es correcto el NIF de la aseguradora	Retiene el gasto

Código Seguro de verificación:LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	5/8



LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
PF0806	El Nº de colmenas Aseguradas a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria es menor que el Nº de colmenas registradas en SIGGAN	Se tomará el menor valor entre las colmenas registradas en SIGGAN y las colmenas aseguradas para el cálculo del importe de ayuda de todas las líneas de ayuda.
PF0809	El importe solicitado es superior al importe "Primas de resp. Civil y daños propios" o al importe pagado, en el caso de seguro de colmenas	Retiene el gasto
PF0812	Falta la póliza de seguro de colmena en la justificación o ésta no es válida	Retiene el gasto
PF0813	Falta el justificante de pago de la póliza o éste no es válido	Retiene el gasto
PF0814	La póliza del seguro de colmenas ya fue subvencionada en la convocatoria de ayudas al Programa Apícola Nacional, Campaña 2012	Retiene el gasto
PF0816	Fecha del fin de la cobertura de la póliza es anterior a la fecha de inicio de la cobertura	Retiene el gasto
PF0819	El periodo de vigencia de la póliza se encuentra fuera del periodo de elegibilidad de los gastos (01/05/2012 a 30/04/2013).	Retiene el gasto
PF0820	No hay ninguna póliza de responsabilidad civil vigente a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Hace cero las colmenas aseguradas
PF0903	Falta la fecha de pago de gasto, o bien, ésta es anterior al inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/05/2012) o no es anterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes (02/05/2013).	Retiene el gasto
PF0905	Concepto en justificación con importe solicitado superior a 500€ para el conjunto de los gastos solicitados para el concepto de la línea C2	Ajusta el importe a 500 euros
PF0913	Falta la fecha de emisión de la factura indicada para las ayudas B3, C1,C2 y/o C4 o ésta se encuentra fuera del plazo de elegibilidad de los gastos.	Retiene el gasto
PF0914	Falta o no es correcto el NIF emisor de la factura indicada para las ayudas B3, C1,C2 y/o C4	Retiene el gasto
DC004	El número de colmenas destruidas es menor al número de colmenas previstas destruir, según lo indicado en el documento de destrucción de colmenas	Informativa
DC005	El nº de colmenas subvencionables en el control es menor que el nº de colmenas total reflejadas en las facturas/s	Informativa
DC006	La fecha de entrada en la administración del documento de comunicación de destrucción de colmenas es posterior a la fecha de la destrucción de las colmenas	Retiene el gasto.
DC007	La comunicación de destrucción de colmenas no se comunica a la Delegación Territorial con una antelación mínima de 7 días hábiles, por lo tanto, no será subvencionable este gasto, según el punto 9º.2 de la Resolución del 8 de marzo de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios.	Retiene el gasto.

Código Seguro de verificación: LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	6/8



LBlnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
DC008	El nº de colmenas destruidas controladas es menor que el nº de colmenas total reflejada para la factura indicada.	Se cogerá el menor valor entre las colmenas que se indican en el campo "destruidas" y las del campo nº total de colmenas que se compran (según factura) y se corregirá proporcionalmente la base imponible de la factura.
DC009	El titular ha comunicado la destrucción de colmenas y no ha sido controlada la misma.	Informativa
CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas	Se cogerá el menor valor entre las colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas
CC1002	El solicitante no presenta el libro de Registro de la explotación apícola en el control de campo	Denegación de la ayuda
CC1003	El libro de Registro de la explotación apícola no está actualizado conforme la normativa.	Denegación de la ayuda
CC1004	Según el libro de registro, la explotación apícola no está inscrita en SIGGAN con anterioridad al 1 de enero del 2012.	Denegación de la ayuda
CC1005	No hay constancia en las "Hojas de enfermedades y tratamientos" de haber realizado al menos un tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas.	Denegación de la ayuda
CC1006	Para la línea B1, los productos empleados contra Varroosis no están autorizados por la AEMPS	Hace cero el importe solicitado para el concepto
CC1007	Para la línea B2, los productos empleados contra Varroosis no están autorizados por la AEMPS y no son compatibles con la apicultura ecológica	Hace cero el importe solicitado para el concepto
CC1008	Para la línea B1 o B2, los productos empleados contra Varroosis y anotados en el Libro no coinciden con los reflejados en las facturas aportadas	Hace cero el importe solicitado para el concepto
CC1009	El resultado del control de campo del gasto indicado para las líneas C1,C2 y/o C4, es desfavorable.	Hace cero el importe solicitado para el concepto, o bien, se pagará el importe admisible caso de que este campo se encuentrerelleno.
CC1010	El/I/ la solicitante (o el compareciente en su nombre) ha impedido o ha dificultado la realización del control de campo	Denegación de la ayuda
CC1011	El expediente ha caído en control de campo y éste no se ha realizado o grabado en la aplicación por la DT correspondiente por causas imputables a la misma	Se tomarán las colmenas del campo Nº colmenas SIGGAN a 01/03/2013 y se resolverá la ayuda.
CC1012	No presenta copia de la factura para el gasto indicado en el control de campo.	Hace cero el importe solicitado para el concepto
CC1013	La factura presentada en el control campo no es válida	Hace cero el importe solicitado para el concepto
CC1014	Gasto con importe total, IVA incluido, superior a 500 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma	Hace cero el importe solicitado para el concepto
CC1016	Expediente con control de campo no finalizado	Informativa
CC1017	Gasto presentado que no es subvencionable conforme a la Orden reguladora de estas ayudas.	Retiene sólo el gasto

Código Seguro de verificación:LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	7/8



LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==



LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN TAU COMPLEMENTARIO 2013

Dirección General de Fondos Agrarios. Ayudas a la Medida B y Medida C del Programa Apícola Nacional 2013. Leyenda de incidencias TAU 2013

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
CC1018	Hay evidencias de la destrucción de colmenas y esta acción no ha sido comunicada, incumpliendo así el apartado 4 del artículo 18 de la Orden de 27 de abril de 2011.	Retiene sólo el gasto
CC1020	Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas	Se tomará el menor valor entre las colmenas registradas en la póliza y las colmenas registradas en el libro registro a fecha formalización póliza.
CC1021	Nº de colmenas subvencionables en control de campo es menor que el nº de colmenas reflejadas en la factura	Se cogerá el menor valor entre las colmenas subvencionables en control de campo y las reflejadas en la factura
CC1022	La base admisible del gasto indicado en control de campo es inferior a la base imponible de la factura	Afecta al cálculo, se cogerá la base admisible
CC1023	Concepto en justificación y sometido a control de campo con importe solicitado superior a 500€ (Concepto: Colmenas)	Afecta al cálculo
CC1024	Concepto en justificación con importe solicitado superior a 500€ para el conjunto de los gastos solicitados para el concepto de la línea C2	Afecta al cálculo
CC1025	En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (02/05/2012 al 02/05/2013) (Indicará el nº de la fecha de los tratamientos (1,2,3,...) para identificarla)	Retiene la línea (tratamiento)
CC1027	El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2013	Se tomará el menor valor entre el nº de colmenas tratadas y el nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2013
CC1028	El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2013	Se cogerá el menor valor entre las colmenas del campo "Total Nº colmenas tratadas en cada uno de los tratamientos" y las colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2013, pero SOLO entrarán en el cálculo aquellas colmenas cuyos tratamientos se hayan realizado entre el 02/05/2012 al 02/05/2013

LA JEFA DE SERVICIO DE AYUDAS
 MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Verónica M. Frejo Vacas

Código Seguro de verificación: LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA MARIA FREJO VACAS		FECHA	07/10/2013
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==	PÁGINA	8/8



LBLnbj+hiy9TE7TKJK6ieA==